



**INFORME TRIMESTRAL - AVANCE PLAN DE
MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
DIRECTIVA PRESIDENCIAL 08/03**

1. Nombre de la entidad	Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR"		
2. Instancia directiva que realizó el examen de los planes de mejoramiento.	Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno		
3. Fechas en las que la instancia directiva realizó el examen de los planes de mejoramiento.	DD/MM/AA 09/04/18	DD/MM/AA 5/06/18	DD/MM/AA 09/07/18
<p>4. Principales conclusiones del examen, decisiones de la Alta dirección para superar dificultades en la gestión y mejoras como resultado del cumplimiento del plan de mejoramiento.</p> <p>Se examinó el avance de las acciones correctivas del segundo trimestre del año 2018, fue examinado por el comité de coordinación del sistema de control interno en su sesión del 9 de julio de 2018. Es de anotar, que este plan de mejoramiento consolidado fue suscrito con la Contraloría General de la República a través del aplicativo SIRECI el 5 de junio de 2018, corresponde a hallazgos que venían de vigencias anteriores y su fecha de terminación era durante la vigencia 2018 y el nuevo plan correspondiente a la auditoria del MADS – CAR vigencia 2018:</p> <p>Hallazgos de la vigencia 2014, conformado por 14 hallazgos, para el cumplimiento de dichas acciones se programó un total de 33 acciones de mejora, de las cuales a 30 de junio de 2018 se han cumplido 30 acciones con un (porcentaje de cumplimiento del 97.88%).</p> <p>Hallazgos de la vigencia 2015, conformado por 25 hallazgos, para el cumplimiento de dichas acciones se programó un total de 40 acciones de mejora a 30 de junio de 2018 se han cumplido 37 acción con un porcentaje de cumplimiento del 96.36%.</p> <p>Hallazgos de la vigencia 2016, conformado por 9 hallazgos, para el cumplimiento de dichas acciones se programó un total de 16 acciones de mejora y su fecha de terminación corresponde a la vigencia 2018. de las cuales a 30 de junio de 2018 se han cumplido 3 acción con un porcentaje de cumplimiento del 42.69%</p> <p>Hallazgos Auditoria MADS – CAR vigencia 2018, conformado por 3 hallazgos, para el cumplimiento de dichas acciones se programó un total de 8 acciones de mejora y su fecha de terminación corresponde a la vigencia 2019. de las cuales a 30 de junio de 2018 se han cumplido 0 acción con un porcentaje de cumplimiento del 0%</p> <p>Acciones realizadas en el primer trimestre de abril a junio de 2018:</p> <p><u>AUDITORIA MADS – CAR VIGENCIA 2018</u></p> <p><u>Hallazgo No. H11</u></p>			

1.3 Levantar actualizar y analizar la información de oferta y demanda de los recursos naturales priorizando agua, aire, suelo, biodiversidad y uso de la energía. No se presentó por parte de la Corporación ninguna acción para el cumplimiento de la meta establecida. No se evidenciaron estudios ni análisis de información referente a la oferta y demanda de los recursos naturales priorizados

Acción de mejora: Identificación de la Estructura Ecológica en las áreas urbanas en los municipios de San José de Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Abrego, Villa del Rosario, Los Patios y el Zulia, siguiendo la metodología desarrollada para tal fin

6.3 Identificar elementos de la biodiversidad con potencialidades de uso sostenible. En la información suministrada por la Corporación no se evidencian actividades dirigidas a identificar elementos de la Biodiversidad con potencialidades de uso sostenible.

La Política De Gestión Ambiental Urbana – PGAU fue formulada desde el año 2008, y dicha actividad estaba a cargo de las Autoridades Ambientales; si bien en 2017 el Ministerio de Ambiente expide el decreto 870 de 2017, en el cual reglamente el Pago por Servicios Ambientales (PSA), no es el único mecanismo ni tipo de incentivo posible.

Cumplimiento 0%

Acción de mejora: Fortalecimiento de la capacidad instalada en los municipios de San José de Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Abrego, Villa del Rosario, Los Patios y el Zulia en lo relacionado con la identificación de la estructura ecológica principal para ser incorporada en los Planes de ordenamiento territorial con asistencia técnica de Corponor y acompañamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Adelantar eventos de capacitación y fortalecimiento en la estructura ecológica principal en las áreas urbanas).

Se adelantó contacto con el personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para recibir apoyo en capacitación, así como conocer los últimos lineamientos y directrices en Estructura Ecológica Principal, para áreas urbanas en el marco de la PGAU.

Se envió oficio con radicado No. 7025 del 06 de junio de 2018 a la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana del MADS, solicitando el respectivo apoyo para una capacitación con los municipios, y después replicarla en los demás Entes Territoriales.

Así mismo, el día 18 de junio de 2018 se procede a elaborar los oficios para convocar a los Entes Territoriales de: Cúcuta, Los Patios, Puerto Santander, El Zulia, Pamplona, San Cayetano, Villa del Rosario, Pamplonita, Santiago, Chinácota, Bochalema, Mutiscua y Ragonvalia. El taller se programó para llevarse a cabo el día 03 de julio de 2018 en la Sede Principal de Corponor.

De igual forma, se hace la convocatoria para los municipios de Hacarí, La Playa de Belén, Abrego, Ocaña, Teorama, Convención, San Calixto, El Carmen, La Esperanza y Cáchira. El taller se programó para el 04 de julio de 2018 en la Territorial Corponor Ocaña.

Cumplimiento 0%

Acción de mejora: Fortalecimiento de la capacidad instalada en los municipios de San José de Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Abrego, Villa del Rosario, Los Patios y el Zulia en lo relacionado con la identificación de la estructura ecológica principal para ser incorporada en los Planes de ordenamiento territorial con asistencia técnica de Corponor y acompañamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Asistencia técnica y acompañamiento a los entes territoriales en la incorporación de la estructura ecológica principal para la identificación de la base natural del área urbana en los POT).

Cumplimiento 0%

Hallazgo No. H13

La actividad 9.1- Asignar recursos, identificar nuevas fuentes de financiamiento e incentivos económicos y tributarios y fortalecer los ya existentes, la Corporación no presentó soportes relacionados con la